



COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
FECHA:	31 ENE. 2019
HORA:	10:30 HORAS
SECRETARÍA GENERAL	
D. G. RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID	
PE 1987	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIONES a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos, Sra. García Gómez, que se relacionan a continuación:

- PE 2320/18 R 14457, Iniciativa de Origen: PCOC 706/18 R 14457
- PE 2160/18 R 14456, Iniciativa de Origen: PCOP 1218/18 R 14456

Madrid, 31 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL



Jorge Rodrigo Domínguez

SALIDA DE UNIDAD
Ref: 03/048243.9/19 Fecha: 31/01/2019 14:39
V. Cons. Presidencia y Port. Gob.
D.G. Relaciones con Asamblea de Madrid
Destino: Registro Asamblea Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2320/18 R 14457 , Iniciativa de Origen: PCOC 706/18 R 14457

PE 2160/18 R 14456 , Iniciativa de Origen: PCOP 1218/18 R 14456

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPPCM) ,

ASUNTO: Si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los presupuestos de los hospitales madrileños deben actualizarse en función del IPC

RESPUESTA:

Se informa que con objeto de establecer una optimización de los recursos públicos y atender las necesidades asistenciales de la población con un nivel de calidad adecuado, en la elaboración de los presupuestos de los hospitales se estudian numerosas variables entre las que se encuentra el IPC.

Madrid, 31 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID